



CESION DE DERECHOS DE UNA LINEA DE TAXI

En la Ciudad de El Triunfo, Cabecera Cantonal del Cantón del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día uno del mes de octubre del año dos mil trece, comparecen a la celebración del presente contrato de cesión de derechos al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OTORGANTES: Otorgan este Contrato de Cesión de Derechos, por una parte, el señor RAMON AMADO PALMA BONILLA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, en su calidad "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor MIGUEL GUAPI LEMA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, en su calidad de "CESIONARIO".

SEGUNDA: ANTECEDENTES: El señor RAMON AMADO PALMA BONILLA, es socio de la Compañía de taxis EBENEZER S.A., ubicada en la Calle Asaad Bucaram Avenida Ocho de Abril, del Cantón El Triunfo, Provincia del Guayas.-

TERCERA: CESION DE DERECHOS: El señor RAMON AMADO PALMA BONILLA, por sus propios derechos CEDE todos los derechos que tienen sobre la línea de taxi de la Compañía de Taxis EBENEZER S.A., a favor del señor MIGUEL GUAPI LEMA, sin opción a reclamo alguno posterior.- Por lo tanto el señor MIGUEL GUAPI LEMA, queda autorizado para que realice cualquier trámite relacionado con dicha línea.

CUARTA: ACEPTACION: Las partes intervinientes aceptan el presente contrato de cesión de derechos por convenir a sus intereses personales.-

Leído que fue el presente, las partes se ratifican en todo su contenido y firman, al pie del presente en su lugar y fecha arriba indicados.

Ramon Amado Palma
f) RAMON AMADO PALMA BONILLA
C.C.# 0907322705



Miguel Guapi Lema
f) MIGUEL GUAPI LEMA
C.C.# 0601869795



En El Triunfo; a los 1 de Octubre del 2013
ante mi Doctor RENATO MENOSCALA, Notarial de esta
Cantón, de acuerdo a la facultad que me concede el apregada
No. 9 del Art. No. 18, Ley 35 publicada en el R.O. 476 del 10
de Junio de 1986, comparece (a) los (el) señor (es) Ramon
Amado Palma Bonilla y Miguel
Guapi Lema

para reconocer sus firmas puesta en documento.
Al efecto juramentado (s) que fue (ron) expuso (ieron) que
reconoce (n) como suya la (s) firma (s) puesta en este
documento por ser las misma que usan en todos sus acto
públicos y privados, de todo lo cual DOY FE.-

Dr. Renato Menoscalá
NOTARIO EL TRIUNFO





UNIDARIO		CAMB.COLOR		GEOLARUC/SAF		0807322705	
PALMA BONILLA RAMON AMADO		PROPIETARIO		TELEFONO		087220738	
DIRECCION DOMICILIARIA		TRIUNFO-PEDRO MENENDEZ GILBERT		FECHA REGISTRO		10-JUN-2008	
CANTON		AVALLUP		VALOR MATRIZ		\$ 181.32	
GUAYAQUIL		5994		CAJERO		FECHA COMPRA	
NO. TRAMITE		NO. FOLIOCHEN		REVISOR		16-05-2008	
7142811		1337914		PBUSTAMANT		HORA EMISION	
10 <i>[Signature]</i>		107-SEP-2010		FECHA EMISION		17:59	
P1. JEFE PROVINCIAL DE TRAMITO		P2. DIRECTOR DE MATRICULACION		LUGAR EMISION		GUAYAQUIL	
0133791							

POLIZA DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT

CERTIFICADO DE SEGURO

11059036565

SEGUROS ORIENTE S.A.
seguro a tu lado

FECHA EXPIRACION

VIGENCIA

1105903656571

USUARIO		REPUBLICA DEL ECUADOR COMISION DE TRANSITO LA PROVINCIA DEL GUAYAS										2010	
PLACA ACTUAL GBK0096	PLACA ANTERIOR GGQ0293			SERVICIO		MODALIDAD							
AUTOMOVIL		PUBLICO		RURAL TAXI									
MARCA CHEVROLET		MODELO SPARK SP A/C 1.0L ACTIVO		AFRISO 2008		COLOR AMARILLO							
ORIGEN COREA DEL SUR		CARROCERIA METALICA		CABINA		COMBUSTIBLE GASOLINA							
CHASIS KL1MM6T088C503283		MOTOR B10S1032818KC2		TON 75		CIL 1000							
OBS. A CHASIS REMARCADO		OBS. A MOTOR REMARCADO		NIFAS 5		GRAV SI							
DIECO		FICAD. PROPR.		FICAD. MATRIC.									
COOPERATIVA COMPANIA		31-DIC-2014		06-SEP-2010									
CIA EBENEZER S.A.(TAX)													

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EBDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 090732270-5

APELLIDOS Y NOMBRES
PALMA BONILLA
RAMON AMADO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
MILAGRO

FECHA DE NACIMIENTO 1958-08-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN SASTRE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALMA ALARCON CRISOLDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BONILLA FRED JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2012-10-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-24

V3341V2442

Ramon Palma

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2014

043
043-0003 0907322705

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PALMA BONILLA RAMON AMADO

GUAYAS
PROVINCIA
EL TRIUNFO

CANTÓN *San Jacinto* PARROQUIA ZONA

LA PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL DEL SUFRAGIO
IDENTIFICACIÓN CÉDULA

CIUDADANÍA 0601869795

GUAPI LEMA MIGUEL

CHIMBORAZO/ COLTA/ SIDA/ PA

13 FEBRERO 1966

0008 01397 M

CHIMBORAZO/ COLTA

CANTÓN 1966



Miguel Guapi Lema

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL DEL SUFRAGIO
IDENTIFICACIÓN CÉDULA

CIUDADANÍA 0601869795

GUAPI LEMA MIGUEL

CHIMBORAZO/ COLTA/ SIDA/ PA

13 FEBRERO 1966

0008 01397 M

CHIMBORAZO/ COLTA

CANTÓN 1966

REN 1042068

Miguel Guapi Lema



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

025 025-0203 0601869795

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

GUAPI LEMA MIGUEL

GUAYAS
PROVINCIA
EL TRIUNFO

CIRCUNSCRIPCIÓN 4
EL TRIUNFO

CANTÓN PARROQUIA ZONA

Miguel Guapi Lema

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS